

+
del para referenda escribámos en Veinte y
cuatro de Marzo del año pasado de mill
setecientos y diez Como Conste de Testifi-
cación Dada por D.ⁿ Joseph de Saldaña
y Orobía escribano de Camara inserta en
Un testimonio dado por Joseph Moreno escri-
bano de la misma Ciudad, y que Por Pedro
Gomez Zamora escribano publico y el
Ayuntamiento de ella se le abia ven-
dido, y Renunciado la dha Escoba-
nia de Ayuntamiento de dha Ciu-
dad por quien se le habia hecho gra-
zia y merced en conformidad de sus
Privilegios Como Conste de los ins-
trumentos de que se hizo presenta-
ción y respecto de haber sido aprobado para ser
vix la dha nueva Suplica a dho se-
ñores el Consejo le concediesen lizen-
zia para poder usar y exercer la dha
escribania de Ayuntamiento; y Visto por
los dho señores el Consejo Concedieron

